70

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20206830524131
Fecha: 08-09-2020
20206830524131

683

Bogotá, D.C.

Señor (a)
LUZ HAIDI GALVIS PINEDA
WBERTNEY DE JESUS CASTAÑEDA PEREZ
CARRERA 11 A No. 30 – 81
BARRIO COUNTRY
CELULAR 3228467132
lus-abogados.derecho@hotmail.com
Ciudad

REFERENCIA: **ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA No. 005 DE 2011**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 44 del Decreto 01 de 1984, del Código Contencioso Administrativo, le solicito comparecer a la oficina de obras de la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, ubicada en la Calle 32 Sur No. 23-62, Piso 2 Barrio Quiroga, en horario de lunes a miércoles de 08:30 A. a 4:300 P.M. con el fin de notificarse personalmente del **ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCION No. 001133 del 30 de diciembre de 2019,** decisión que fue expedida dentro de la Actuación Administrativa de la referencia.

Se debe tener en cuenta que la **NO COMPARECENCIA**, dará lugar a que la notificación se efectúe por **EDICTO**, conforme a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto 01 de 1984 Código Contencioso Administrativo y se continúe con la etapa procesal a que haya lugar.

Cordialmente,

GLADYS MIREYA PEÑA GARCIA
Profesional Especializado Grado 24 - Área de Gestión Policiva

Proyectó y Elaboró: Mónica Duarte - Abogada Contratista – 175 - 2020